

SHCP: Finanzas sanas para un crecimiento sustentable

Agencia NotiLeón. 7/07/14

De acuerdo con el Informe Semanal del vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la actual Administración Federal, el crecimiento económico no es un fin sino un medio para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y alcanzar una mejor calidad de vida para la población.

Para lograrlo, se estableció como uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el mantener la estabilidad macroeconómica del país, a través de **finanzas públicas sanas**, el **fortalecimiento de los ingresos del sector público** y un **ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios**, todo ello en un entorno de **transparencia y rendición de cuentas**. En este contexto, el pasado 30 de junio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer la información preliminar sobre la situación financiera y la deuda del sector público a mayo de 2014. A continuación se presentan los principales resultados:

Balance Público:

En concordancia con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2014, al mes de mayo el balance público registró un déficit de 91.7 mil millones de pesos, mientras que el balance primario presentó un déficit de 26 mil millones de pesos. Al excluir la inversión de Pemex, el balance público presentó un superávit de 58 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) sumaron 138 mil millones de pesos.

Ingresos presupuestarios del Sector Público:

En el periodo enero-mayo 2014 los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 1 billón 610 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 3.2 por ciento respecto a los registrados en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se debió principalmente a:

- ▣ Mayores ingresos tributarios no petroleros, los cuales alcanzaron 800 mil millones de pesos, y fueron 8.7 por ciento superiores en términos reales a los observados en el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe a una mayor recaudación del IEPS (35.8%), IVA (20.3%) y del ISR (10.1%). En el caso particular del mes de mayo, los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento real anual de 15.2 por ciento una vez que se ajusta por el efecto del programa “Ponte al Corriente”.

☐ Mayores ingresos de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex. Dichos ingresos incrementaron 5 por ciento respecto a los primeros cinco meses del año anterior, alcanzando los 245 mil millones de pesos. Este crecimiento se debió principalmente a mayores ventas de energía eléctrica y a un incremento de los ingresos por cuotas a la seguridad social del IMSS.

☐ Menores ingresos petroleros. En el periodo enero-mayo se ubicaron en 491 mil millones de pesos y resultaron 0.5 por ciento inferiores en términos reales a los del mismo periodo de 2013. Este decremento se debió a una menor producción de petróleo (1.9%) y gas natural (1.6%), así como a un menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (92.8 dólares por barril (dpb), comparado con 100.8 dpb durante el mismo periodo del año anterior). Lo anterior fue compensado parcialmente por un mayor precio del gas natural que fue 31.2 por ciento superior al observado en 2013.

Deuda Pública:

Durante los primeros cinco meses del año el Gobierno de la República ha cubierto prácticamente sus necesidades de financiamiento en los mercados internacionales. Por tanto, los saldos de la deuda pública son los siguientes:

La deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 4 billones 191.6 mil millones de pesos al cierre de mayo. Esto representa una disminución de 39.3 mil millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2013, resultado de:

- ☐ Endeudamiento interno neto durante el periodo de 329.2 mil millones de pesos.
- ☐ Ajustes contables al alza de 20.3 mil millones de pesos.
- ☐ Un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 388.9 mil millones de pesos.

Por su parte, la deuda externa neta del sector público federal fue de 143.7 mil millones de dólares, monto superior en 12.7 mil millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Este resultado se explica por:

- ☐ Un endeudamiento neto de 11.9 mil millones de dólares.
- ☐ Ajustes contables al alza de 0.2 mil millones de dólares.
- ☐ Una disminución en las disponibilidades del sector público federal de 0.6 mil millones de dólares.

Así, la deuda neta total del sector público se ubicó en 6.04 billones de pesos. La estructura actual de la deuda pública, mayoritariamente interna, es un factor que le da solidez a las finanzas públicas, ya que disminuye su exposición a la volatilidad del tipo de cambio.

Gasto Público:

En los primeros cinco meses del año el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 714 mil millones de pesos, monto superior al del año anterior en 12.6 por ciento real. Dentro de éste, destacan el incremento de 37.9 por ciento en términos reales en inversión física y el crecimiento del gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes de 29.3 por ciento real.

El gasto programable aumentó 14.3 por ciento en términos reales. Este rubro se refiere al destinado a la operación de las instituciones del gobierno para proporcionar servicios como educación, salud y carreteras, entre otros. En particular, el gasto de las dependencias del Gobierno Federal aumentó 27.8 por ciento, en donde destaca el dinamismo en SECTUR con 147.1 por ciento, SCT con 93.3 por ciento, SEDATU con 92.7 por ciento, CONACyT con 86.6 por ciento y SEMARNAT con 56.7 por ciento.

Por su parte, los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias aumentaron 12.1 por ciento real, mientras que las participaciones federales por sí solas aumentaron 10.5 por ciento real. Con estos recursos, las entidades federativas y municipios pueden llevar a cabo sus procesos de contratación de obra pública, y el Gobierno Federal contribuye a que el ejercicio del gasto en todos los órdenes de gobierno sea eficiente y oportuno.

La política de gasto público del Gobierno de la República también está orientada a apoyar el crecimiento económico en el corto plazo. Gracias al fuerte impulso que se le ha dado a este rubro, sus efectos comienzan a sentirse en la economía nacional. Algunos indicadores ya muestran una evolución favorable que permite anticipar un mayor crecimiento durante la segunda mitad del año. Por ejemplo:

- El Indicador General de la Actividad Económica incrementó 1.25 por ciento en abril, respecto al mes previo, su mayor crecimiento mensual desde noviembre de 2012, lo que implica un mayor dinamismo de la economía.
- Durante abril el valor real de la construcción incrementó 1.15 por ciento, impulsada por el crecimiento en obras de electricidad y comunicaciones, transporte y petróleo y petroquímica. Asimismo, el personal ocupado en este sector experimentó un crecimiento de 0.35 por ciento durante ese mismo mes.
- El Índice de Confianza del Consumidor acumuló su quinto incremento mensual consecutivo. En junio 2014, este índice aumentó 0.78% respecto al mes anterior.



- Finalmente, las ventas al mayoreo y menudeo también experimentaron un crecimiento en abril de 1.32 y 1.13 por ciento respectivamente, lo que implicó su segundo crecimiento mensual consecutivo.

Conclusiones

El informe semanal del vocero finaliza señalando que la responsabilidad fiscal y la adecuada administración de la deuda pública son un importante soporte de la estabilidad macroeconómica sobre todo en el largo plazo, mientras que el dinamismo que presenta el gasto público permite detonar la actividad económica del país en el futuro cercano. Por ello, el Gobierno de la República seguirá conduciendo las finanzas públicas de manera responsable, aplicando medidas contracíclicas para estimular el crecimiento económico, cuidando que los niveles de déficit público no pongan en riesgo la estabilidad financiera del país en los próximos años.